



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
8 JUN 2005	
SEC: D	123430 HORA 17 ⁰⁰



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE LEY

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Artículo 1º: Declárese el 16 de Junio como "Día Nacional contra la violencia política y la intolerancia religiosa", en conmemoración de los desencuentros y crímenes cometidos el 16 de junio de 1955.

Artículo 2º: De forma.

Anibal Jesús Stella
DIPUTADO DE LA NACION